

# GUÍA DE MATRICULACIÓN

## GRADO EN MEDICINA

**Pregunta:** ¿Qué **aspectos generales** debo tener en cuenta a la hora de matricular? Previo a la matriculación, es importante consultar:

- El **Plan de estudios de la titulación** describe la planificación por cursos y asignaturas. [Link](#)
- El **Expediente académico** describe tus asignaturas matriculadas y calificaciones. [Link](#)
- El **Calendario académico** incluye fechas de inicio y fin del semestre y días festivos. [Link](#)
- El **Horario de las asignaturas** Te servirá para seleccionar la clase y organizar tu horario. (primeros años) [Link](#)

**Pregunta:** ¿**Cómo y dónde** puedo realizar la matrícula?

- ✓ Los **estudiantes que se matriculan en la UEM por 1ª vez**, lo realizarán de forma presencial en el Área de Admisiones de la Universidad Europea, acompañados de un asesor, y cumplimentando un sobre de matrícula.
- ✓ Los **estudiantes que matriculan por 2ª vez o sucesivas**, realizarán la matrícula online a través de la sección de **Matriculación** disponible la [web](#) de la universidad.

Es necesario conocer el número de usuario (expediente) y la contraseña para poder acceder a la plataforma. Si no dispones de tu *password* puedes solicitarlo en Atención al Estudiante, situado en el edificio B; o en la página web desde **Gestiona tu contraseña**.

**Pregunta:** ¿Debo matricular **inglés**?

La planificación de la asignatura de inglés es fundamental desde la matriculación del primer curso de la titulación. Es responsabilidad del estudiante inscribirse en **los cursos LEP** (Laureate English Program) para alcanzar progresivamente el **nivel meta** y poder así superar las asignaturas de inglés sanitario. (Inglés Sanitario I: B1 e Inglés Sanitario II: B2.2)

La asignatura de Inglés Sanitario, tanto el I como II, se divide en 2 partes,

- a) Parte de Inglés médico específico.
- b) Parte de Inglés General, medido por los Cursos de Nivel (LEP) impartidos a través del Language Center.

La calificación de la asignatura será la suma de ambas partes ponderadas. Para cualquier información sobre los LEP, podrás consultar con el Language Center (**prueba de nivel, metodologías, horarios de los cursos**, etc..) [Aquí](#).



**Pregunta:** ¿Cuál es el **plazo** para formalizar mi **matrícula** para el curso 2017-18?

- Estudiantes que superen todas las asignaturas en convocatoria ordinaria: **desde el 4 al 15 de julio** inclusive.
- Estudiantes con asignaturas pendientes para convocatoria extraordinaria: **Hasta el 11 de agosto** inclusive.



**Eres el máximo responsable de tu matrícula. Comprueba y verifica toda la información. Imprime el resguardo como justificante de la matriculación.**

**Pregunta:** ¿Qué **aspectos formales** debo tener en cuenta a la hora de matricular?

- ✓ Todas las **asignaturas del mismo curso** serán matriculadas en el **mismo grupo**.
- ✓ Se **matricularán las asignaturas pendientes** del curso inferior como requisito para poder matricular las asignaturas del curso superior.
- ✓ Las asignaturas pendientes del curso inferior se matriculan en el **turno contrario al elegido en el curso superior para favorecer la asistencia** a todas las clases y evitar solapamientos.
- ✓ No se pueden desmatricular **asignaturas de cursos inferiores**.
- ✓ **No se permiten solapamientos** entre asignaturas, y en caso de producirse, **se desmatriculará la asignatura del curso superior**.
- ✓ **Se deben matricular todas las asignaturas de un mismo curso, en un único grupo**.
- ✓ **Los estudiantes de cuarto curso en adelante** deberán matricularse en el grupo asignado por la facultad, con los criterios establecidos por facultad.



**Todas las matrículas son revisadas y en caso de no haber seguido las pautas indicadas TE REASIGNAREMOS A UN GRUPO DONDE CUMPLAS LOS REQUISITOS**

**Pregunta:** ¿**Cuántos créditos** puedo matricular?

**“UN CURSO ACADÉMICO EN EL GRADO EN MEDICINA SON 60 ECTS”**

- Para presentar una matrícula de menos de 30 ECTS se deberá concertar previamente una cita con el Coordinador Académico de la Facultad de CC. Biomédicas para la evaluación individual del caso.
- Para presentar una matrícula de más de 60 créditos ECTS, se deberá concertar previamente una cita con el Coordinador Académico de la Facultad de CC. Biomédicas para la evaluación individual del caso.

**“EN NINGÚN CASO SE VALIDARÁN MATRÍCULAS DE MÁS DE 72 ECTS”**



**Pregunta:** ¿Qué **aspectos académicos, recomendaciones**, debo tener en cuenta a la hora de formalizar la matrícula?

ASIGNATURAS DE PRIMER CICLO	
<b>1er Curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Primer acceso a la universidad. Matriculará el curso completo.</li> <li>➤ Se deberán matricular además los <b> cursos de nivel de inglés </b> para superar el nivel B1.</li> </ul>
<b>2º Curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Matricular simultáneamente: <b>Anatomía II, Fisiología II, e Histología II. (MEF)</b>. Tanto la docencia como su evaluación, se realiza de forma integrada.</li> <li>➤ Se deberán matricular además los <b> cursos de nivel de inglés </b> para superar el nivel B2.2.</li> <li>➤ No matricular en <b>Anatomía II, Fisiología II e Histología II (MEF)</b> si no se ha superado <b>Anatomía I, Fisiología I, e Histología I</b>.</li> <li>➤ No matricular <b>Inglés Sanitario II</b> si no ha superado <b>Inglés Sanitario I</b>.</li> <li>➤ No matricular <b>Introducción a la Práctica Clínica</b> sin estar matriculado en <b>Anatomía II, Fisiología II, e Histología II (MEF)</b>.</li> </ul>
<b>3er Curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No matricular asignaturas de tercero, sin haber matriculado <b>Inglés Sanitario II</b>.</li> <li>➤ No matricular <b>Semiología y Fisiopatología General, Bases de la Cirugía y Diagnóstico por imagen</b> si no ha superado <b>Anatomía II, Fisiología II, e Histología II (MEF)</b>.</li> <li>➤ No matricular <b>Semiología y Fisiopatología General</b> si no se ha superado <b>Introducción a la Práctica Clínica</b>.</li> <li>➤ El <b>grupo T31</b> es especial para estudiantes que repiten asignaturas de 3º que han accedido a 4º curso, por tanto, tendrán prioridad para la ocupación de plazas.</li> </ul>

Para matricular asignaturas de segundo **ciclo**, se deberán tener en cuenta los siguientes **prerrequisitos**:

- ❖ Para poder matricular las materias “Formación Clínica I a XII” se debe haber **superado** un mínimo de **150 ECTS** pertenecientes a los tres primeros cursos.
- ❖ Es necesario además para matricular “Formaciones Clínicas de I a XII”, haber superado la asignatura preclínica: **Semiología y Fisiopatología General** correspondiente a tercer curso.
- ❖ Recomendamos matricular de forma simultánea Trabajo de Fin de Grado (**TFG**) y Estancia Complementaria Optativa I (**ECOE**).
- ❖ Nuestro plan de estudios de Grado establece que para poder matricular el “Proyecto Fin de Grado” (**TFG**) se deben haber matriculado previamente todas las asignaturas de la titulación.



ASIGNATURAS DE SEGUNDO CICLO	
4º Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La asignación de grupo se realizará conforme a los <b> criterios </b> comunicados previamente por coordinación académica.</li> <li>➤ Matricular “Formación Clínica de I a XII” cuando se haya <b> superado Semiología y Fisiopatología General y 150 ECTS </b> de asignaturas de primer ciclo.</li> <li>➤ Los estudiantes con asignaturas de <b> tercer curso pendientes </b>, deberán matricularlas en el grupo <b> T31 </b>.</li> </ul>
Optativas (6º Curso)	<p>Según plan de estudios, deberás matricular tres optativas en el último curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b> Grupos M61 y M62 </b>: Estancia Complementaria Optativa I (ECO), Estancia Complementaria Optativa II (Formación Interprofesional) y Estancia Complementaria Optativa III (Investigación Biomédica).</li> <li>- <b> Grupo M63 </b>: Estancia Complementaria Optativa I (ECO), Estancia Complementaria Optativa II (Formación Interprofesional) y Estancia Complementaria Optativa IV (Habilidades Quirúrgicas).</li> <li>- <b> Grupo M65 </b>: Estancia Complementaria Optativa I (ECO), Estancia Complementaria Optativa II (Formación Interprofesional) y Estancia Complementaria Optativa V (Rehabilitación).</li> <li>- <b> Grupo M67 </b>: Estancia Complementaria Optativa I (ECO), Estancia Complementaria Optativa II (Formación Interprofesional) y Estancia Complementaria Optativa VI (Atención al Paciente Quirúrgico)</li> </ul>

**Pregunta:** Si no apruebas ninguna asignatura de 1er curso, ¿podré **continuar mis estudios en Grado en Medicina?**

La Normativa de la Universidad establece que:

*Los estudiantes matriculados en cualquiera de los estudios de Grado que se imparten en la Universidad Europea de Madrid tendrán que superar durante los dos primeros semestres un mínimo de 6 créditos ECTS correspondientes a alguna de las materias básicas.*

*Si no se supera el número mínimo de créditos, los estudiantes podrán solicitar, por una sola vez, autorización al Decano/Decana de la Facultad la para continuar dichos estudios.*

**Pregunta:** ¿**Cuándo** comienzan las clases?

- **Para primer curso, las clases inician el día 18 de septiembre**
- **Para segundo curso y sucesivos, las clases inician el día 11 de septiembre**



**Pregunta:** ¿Dónde se imparten las clases?

<p>* <b>1er Curso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Las clases teóricas son en el Campus de Villaviciosa de Odón.</li><li>➤ Las prácticas preclínicas se realizan en el Campus de Villaviciosa de Odón. Las prácticas de las asignaturas: Anatomía I, Fisiología I, Histología I, Bioquímica I, Bioquímica II, y Genética, se realizarán en horario contrario al del grupo en el que el alumno está matriculado y según un calendario específico que se entregará al estudiante a principios del curso.</li></ul>
<p>* <b>2º Curso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Las clases teóricas son en el Campus de Villaviciosa de Odón.</li><li>➤ Las prácticas preclínicas se realizan en el Campus de Villaviciosa de Odón.</li><li>➤ Las prácticas clínicas se realizan en los hospitales asociados. Estas clases se enmarcan dentro de la asignatura Fisiología II, y se realizarán en horario compatible, según un calendario específico que se entregará al estudiante a principios del curso.</li></ul>
<p>* <b>3er Curso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Las clases teóricas se imparten en el Campus de Villaviciosa de Odón para los grupos M33 – M34 – M36 – T31; Mayoritariamente en el Hospital de Getafe para los grupos M31 – M32; En el Hospital Universitario Infanta Sofía para el grupo M35</li><li>➤ Las rotaciones clínicas se realizan tanto en el Hospital Simulado de la universidad, como en los hospitales universitarios asociados (Hospital de Getafe, Hospital QuirónSalud Madrid, Complejo Hospitalario Ruber Juan Bravo, Hospital Infanta Sofía, Hospital Moncloa, Hospital de la Fuenfría, Hospital Santa Cristina, u otros). Estas estancias se realizan según un calendario específico que se entregará al estudiante</li></ul>
<p>* <b>4º a 6º Curso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Tanto las clases teóricas como las prácticas clínicas se impartirán en los hospitales universitarios asociados (Hospital de Getafe, Hospitales QuirónSalud, Hospital Infanta Sofía, Hospital Assisa Moncloa) Las prácticas se realizan según calendario específico que se entregará a los estudiantes).</li><li>➤ Los grupos que corresponden a cada Hospital Universitario son: Hospital Universitario de Getafe: M41 – M42 – M51 – M52 – M61 – M62. Hospital QuirónSalud Madrid, Hospital QuirónSalud Rúber: M43 – M46 - M53 – M56 – M63. Hospital Universitario Infanta Sofía: M44 - M45 – M54 - M55 – M64 –M65. Hospital Universitario Moncloa: M47 – M57 – M67.</li></ul>

**\*Datos orientativos supeditados a modificaciones por necesidades de facultad**

**Pregunta:** ¿Puedo cambiarme de grupo una vez matriculado?

Por **causa excepcional**, un estudiante de 1º y 2º curso puede solicitar un cambio de grupo tras su matrícula.

Para valoración del caso, a esta solicitud se adjuntará la documentación oficial que acredite las razones expuestas para solicitar el cambio. (Ej. Si se solicita el cambio de grupo por motivos laborales, es obligatorio presentar el contrato laboral sellado por el INEM).

Si se considera pertinente y existen plazas disponibles en el grupo solicitado, se dará el visto bueno a la solicitud.



Importante:

<b>3er a 6º Curso</b>	Los estudiantes de 3º a 6º sólo podrán realizar permutas con un alumno del centro al que deseen cambiarse, siempre y cuando los dos estudiantes estén de acuerdo con el cambio y tengan matriculadas las mismas asignaturas. Para realizar esta permuta, será necesario establecer una cita previa de los interesados con el Coordinador Académico de la
---------------------------	--



**Las modificaciones de matrícula se realizarán de forma excepcional y únicamente en los plazos establecidos para tal efecto.**

**Pregunta:** ¿En qué plazo puedes solicitar una **modificación de matrícula**?

- Plazo de modificación para asignaturas anuales:
  - ❖ PRIMER SEMESTRE: 13 al 24 de septiembre de 2017.
  - ❖ SEGUNDO SEMESTRE: 29 de enero al 9 de febrero de 2018
- Los periodos de modificación de matrícula para los cursos de nivel de inglés (LEP), que son trimestrales, son:
  - ❖ PRIMER TRIMESTRE: 13 al 24 de septiembre de 2017.
  - ❖ SEGUNDO TRIMESTRE: 19 al 22 de diciembre de 2017 y del 8 al 12 de enero de 2018.
  - ❖ TERCER TRIMESTRE: 20 al 23 de marzo y del 2 al 6 de abril de 2018.

Los plazos son improrrogables.

Todas las modificaciones deberán realizarse a través de la plataforma de modificación en la sección de matriculación de la web de la universidad. [Aquí](#)

Es **importante** tener en cuenta los criterios de matriculación mencionados en el inicio del documento para la realización de las modificaciones de matrícula.

Las asignaturas de carácter anual e inglés, no podrán ser desmatriculadas después del primer periodo de modificación de matrícula que se realizará en septiembre.

**Para más información y consultas, solicitar una cita con tu coordinador Académico. [Aquí](#)**

